

SESION ORDINARIA N224 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1994.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales Señores: Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se lee el Acta de la Sesión Ordinaria N223, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Mario Contreras, el acuerdo del proyecto Santuario Padre Alberto Hurtado, es solamente de aprobarlo y apoyarlo. Sr. Julio Muñoz, que cuando se refirió a equipamiento Serviu 1995, la sede social que propone es Pob. Padre Hurtado y no Camilo Henríquez como dice el acta.

Se leen las Actas de las Sesiones Extraordinarias Nos. 6 y 7, las cuales son aprobadas sin objeciones.

Correspondencia Despachada Oficios:

N280 de fecha 16.06.94 Sr. Gob. Prov. Chiloé, solicitándole apoyo para que se entreguen las viviendas progresivas Pob. Padre Hurtado.

N281 de fecha 20.06.94 dirigido a los Sres. Senadores y Diputados de la zona, solicitando casino e invitándoles a reunión de trabajo.

N282 del 22.06.94 a Us. Ministro del Interior, invitándolo a sesión de trabajo.

N283 del 27.06.94 al Sr. Jefe de Finanzas, asistencia Sres. Concejales mes de Junio.

Oficio N2245 de fecha 15.06.94 de Alcaldía, dirigido al Sr. Subsecretario de Des. Reg. y Administrativo, comunicando participación del Municipio en el Programa PROFIM (Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal).

Se lee declaración pública de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos, referida al problema suscitado enentre el Colegio de Profesores y la Corporación Municipal de Castro.

Fax de fecha 23.06.94 de Don Victor Morán Sánchez, Seremi del Minvu V Región, invitando a reunión el día 01.07.94 en Valparaíso y relacionada con la Comisión Nacional de Ciudades Puerto.

Comite Pro-Luz Quilquico Cruce Curahue, de fecha 05.05.94, el cual ha sido recibido por cada Concejal.

Solicitud Sr. Roberto Caipillán Delgado, para puesto venta mariscos en Feria Campesina Yumbel. Pendiente para cuando se tenga la Feria.

Solicitud Sr. Jose Benito Quelín Panicheo. Igual a la anterior.

Cartas del Sr. Diputado Don Claudio Alvarado Andrade, la primera de fecha 08.06.94 referida sobre respuesta de Sra. Ministra de Bienes Nacionales, saneamiento de títulos de dominio; la segunda del 15.06.94 sobre solicitud de incorporación de Chiloe y Palena al Proyecto de "Bonificación a la fertilización de praderas para zonas húmedas". Actualmente vigente para la XI y XII Región, dirigida al Sr. Subsecretario de Agricultura; tercera de fecha 22.06.94, dirigida al Sr. Ministro de la Vivienda, petición en relación a la existencia de un plan para renegociar y disminuir la morosidad de beneficiarios en los programas de viviendas que desarrolla ese Ministerio.

Min. Int. (Circ.) N°038 de fecha 15.06.94, referida a los Arts. 44 y 45 de la Ley 19.715 Org. Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en que se dice que la Gobernación debe informar u opinar sobre los proyectos que las Municipalidades propongan a la Subdere en materia de infraestructura económica y social básica.

Solicitud de fecha 31.05.94 del Sr. Exequiel Yunge Navarro, para administrar Parque Municipal y hace proposiciones.

Sr. Mario Contreras, que le parece una buena idea el que pudiera mantenerse el Parque Municipal todo el año funcionando, que podría haber ingresos y arreglo del mismo con los fondos, que hay que ver la parte legal.

Sr. Alcalde que se está haciendo casa de cuidador para que se tenga permanentemente un funcionario Municipal.

El Concejo es de opinión de dejarlo pendiente para estudio.

Ord. N°410 de fecha 16.06.94 de Sr. Gob. Prov. de Chiloe, en que comunica que envió al Sr. Senador Don Sergio Paez Verdugo los proyectos de la Comuna de Castro "Alcantarillado Galvarino Riveros por M\$76.072" y "Alcantarillado Pasaje Serrano por M\$5.820" para que los gestione.

Sr. Alcalde, que el Sr. Intendente Regional le pidió la presentación de un proyecto y este fue el de Galvarino Riveros, que a la fecha no ha pasado nada, que ahora se están haciendo proyectos más chicos.

Sr. Mario Contreras, que hay una pequeña solución dada a la fecha, que hay que solucionar el problema de alcantarillado hasta el ingreso de la Pob. Camilo Henríquez.

El Concejo dialoga sobre este tema y acuerda por unanimidad oficiar al Sr. Intendente, sobre proyecto de urbanización de Galvarino Riveros al Parque Municipal, que vista la emergencia se solicita se haga por etapas, la primera podría abarcar hasta cruce (Villa Palmira), que el estudio se realizó a sugerencia de el y hasta la fecha no hay nada.

Se recibe al Diputado Sr. Claudio Alvarado Andrade, el cual expresa que recibió comunicación del Concejo sobre la emergencia de la Comuna con motivo del temporal, que desea saber la opinión del Concejo para que siga el mismo camino, trabajar coordinadamente, que tiene datos de varias comunas, que lo primero es hacer los arreglos de emergencia a las poblaciones, los bienes del Estado como el Hospital de Castro.

Sr. Alcalde, que a la gente mas humilde se le ha estado ayudando, que hay un albergue municipal, las cosas grandes en inversión son preocupantes como el Hospital de Castro, los daños municipales como el Taller Municipal se arreglará cuando se pueda, que se está preocupado porque estamos abandonados, nadie ha consultado al Municipio, no hay ayuda del nivel regional ni central.

Sr. Mario Contreras, que solicite al Minvu o Serviu que las construcciones en esta zona tienen que ser con materiales resistentes, los techos se vuelan o quiebran, que el techo debe ser de zinc, que los montos por m2. de construcción deben ser distintos para Chiloé por la distancia de los centros de producción de materiales, costos de instalación de faenas, problemas climáticos.

Sr. Alvarado, que hizo llegar al Ministerio del Interior los datos que ha recopilado, que su intención es ayudar y que el Concejo le envíe las comunicaciones que estime procedente. Sobre el oficio en que se pide un casino en Castro, la verdad es que en la Cámara hay muchas peticiones, que se deberá evaluar, que se contactará con todos los Parlamentarios de la zona sobre este tema. Que los problemas mayores de la Comuna de Castro son: el alcantarillado, que se necesita una planta de tratamiento de aguas servidas lo cual es de un subido costo, el otro problema es la Ruta 5 que pasa por el centro de la ciudad, que es conveniente el estudio y definición de un bay-pass, que otro tema es lo conveniente de tener un cuartel o reten de

Carabineros en el sector alto de la ciudad, que ha hecho consultas a esta Institución y tienen deseos de hacer el estudio; en el sector rural el pequeño agricultor presenta problemas por los precios de sus productos; que hay una bonificación para fertilizantes en lo cual no se consideró a Chiloe teniendo iguales características que la XI Región.

Sr. Julio Muñoz, que en Chiloe las comunas mas afectadas por el temporal son Ancud y Castro, en cuanto a los agricultores se le ha pedido a Indap una cuantificación de los daños, tambien falta saber el costo que tuvo para los salmoneros, faltan datos del sector privado, que el Hospital de Castro tiene daños por aproximadamente M\$20.000, que una preocupación del Concejo es la ejecución de proyectos, que solicita se haga estudio de pavimentación asfáltica de Llau-Llao a Putemún, que cumple con los requisitos de tráfico.

Sr. Alcalde, que el problema de la Ruta 5 es solucionable solamente por la parte alta, que esto se trató en sesión con la anterior Seremi de Obras Públicas pero no pasó nada, que hay que buscar el bien común.

Sr. Orlando Bórquez, que para las viviendas Serviu sea obligación el techo de zinc, que el problema del precio de la carne para los agricultores es la importación, que una buena medida es la bonificación.

Sr. Alvarado, que hay convenios bilaterales como el Nafta, por lo que lo único que se puede hacer es exigir la misma calidad de carne que la chilena, que el SAG cumpla sus funciones fiscalizadoras, que el precio de la carne a los consumidores no ha disminuido.

Se despide el Sr. Claudio Alvarado y el Sr. Alcalde en nombre del Concejo agradece su presencia.

Sr. Alcalde que se han entregado planchas de zinc por un monto de M\$1.575 para arreglo de Consultorio, Liceo B-33 y B-34, se necesita la suma de M\$1.500 para las demás escuelas y postas, que las planchas que volaron con el viento se están tratando de recuperar para utilizarlas. Sobre el embargo a la Corp. Municipal esto fue sólo a las Ctas. Ctes. por lo que el trabajo de salud y de las unidades educativas sigue normal.

Sobre la solicitud del Hogar de Cristo, el Concejo propondrá que sea en terreno de la Pob. Juan Soler, para lo cual se deberá hablar con el Serviu.

Sr. Mario Contreras, que a raíz de la emergencia se habría recibido en la Gob. Prov. aporte de particulares, los cuales se habrían distribuido solamente a gente del pensamiento del gobierno sin un análisis técnico, que en la Municipalidad la ayuda se hizo de acuerdo a los informes de las Asistentes Sociales, de ser cierto le preocupa esta situación.

Sr. Julio Muñoz, que la Gob. Provincial recibió la suma de M\$5.000, de los cuales los mayores aportes fueron para Castro y Ancud, que la Gob. Prov. tiene un pequeñísimo stock de emergencia que repartió la asistente social, que hay intención del público de desprestigiar, que la ayuda particular que se dice recibió la Gob. Prov. son 50 planchas de zinc por parte de la pesquera Isla Grande, oferta hecha por el Sr. Araneda, que llamó al Alcalde para que indique a quien entregarle, que no han sido aún retiradas.

Sr. Alcalde, que hay problema con la gente que trata de aprovecharse, por ejemplo pasó una comisión por una calle de las poblaciones y después fue otra a verificar y habían más techos rotos, que decían nos faltan 6 planchas pero eran de pizarreño o similar que son de 1x1,20 de dimensión y se le entregaba 2 planchas de zinc de 3,66x 1,20 y seguían creando dificultades; que las planchas de la Empresa Isla Grande no se han destinado y que el día jueves se hará.

Sr. Mario Contreras, sobre la necesidad de bay-pass, para tener documentos de respaldo se podría filmar por parte del de los educandos en las Escuelas D-922 y D-925, la dificultad que tienen los camiones para virar en el Liceo, que se podría pasar esto por TV. Cable.

Sr. Alcalde, que sobre el Politecnico se tiene la idea que las autoridades Regionales y Nacionales definieron calle Freire pero no lo han dicho expresamente en un documento, que ha venido el Jefe Prov. de Arquitectura Sr. Reyes enviado por Pto. Montt para solicitarle terreno para el internado pues este no cabría en Freire, solicita terreno del Liceo B-34, que le contestó que no era posible pues donde ellos tienen pensado se construyó pabellón para el Liceo B-33, que le consulte a las autoridades que han decidido la ubicación.

Sr. Julio Muñoz, que no se debe perder los fondos del internado, que se debe otorgar los terrenos, que la inversión es muy grande, que el Concejo Municipal a estas alturas debe dar todas las facilidades del caso, que hay razones de nuestra parte, pero no podemos obstaculizar los recursos que otorga el nivel central, que en Julio hay reunión del CORE en Osorno y que hay estudios técnicos.

Sr. Mario Contreras, que lo menos que debe haber es un reconocimiento de las autoridades que se equivocaron, algo personal, como también para que el Alcalde responda debe ser algo por escrito y no solamente una consulta verbal.

Sr. Manuel Sánchez, que esta obra si se inicia será en el Verano, pues recién se otorgaría los fondos en Julio y despues se deben hacer los estudios arquitectónicos.

Sr. Mario Contreras, que debe haber respeto de las autoridades superiores a las inferiores, que los organismos deben reconocer que es necesario trasladar el internado, ahí recién se estaría en condiciones de conversar, pues siempre el Concejo trató de defender lo que era mejor para la gente.

Sr. Alcalde, que no hay estudio hecho, solamente un informe de la Dirección Regional de Arquitectura y lo correcto es que se hubiese tenido informe del Minvu. Indica que tiene programada una reunión con los encargados y gente del albergue.

El Concejo Municipal decide suspender la Sesión siendo las 19:10 horas.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del Acta.
2) Correspondencia despachada y recibida. 3) Varios.-